

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### JEFATURA DEL ESTADO

- 4747** REAL DECRETO 353/1986, de 21 de febrero, por el que se declara el cese de don Manuel Díez de Velasco Vallejo en sus funciones como Magistrado del Tribunal Constitucional.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 17.2 y 23 de la Ley orgánica 2/1979, de 3 de octubre, y por renuncia al cargo, vengo en declarar el cese en sus funciones, a partir de la toma de posesión de quien hubiere de sucederle, de don Manuel Díez de Velasco Vallejo como Magistrado del Tribunal Constitucional nombrado a propuesta del Congreso de los Diputados, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 21 de febrero de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

- 4748** REAL DECRETO 354/1986, de 21 de febrero, por el que se declara el cese de don Manuel García-Pelayo y Alonso en sus funciones como Magistrado del Tribunal Constitucional.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 17.2 y 23 de la Ley orgánica del Tribunal Constitucional, por renuncia al cargo, vengo en declarar el cese en sus funciones, a partir de la toma de posesión de quien hubiere de sucederle, de don Manuel García-Pelayo y Alonso como Magistrado del Tribunal Constitucional nombrado a propuesta del Senado, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 21 de febrero de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

- 4749** REAL DECRETO 355/1986, de 21 de febrero, por el que se declara el cese de don Jerónimo Arozamena Sierra en sus funciones como Magistrado del Tribunal Constitucional.

De conformidad con lo dispuesto en la disposición transitoria novena de la Constitución y en los artículos 17.2 y 23 de la Ley orgánica del Tribunal Constitucional, y por expiración del plazo de nombramiento,

vengo en declarar el cese en sus funciones, a partir de la toma de posesión de quien hubiere de sucederle, de don Jerónimo Arozamena Sierra como Magistrado del Tribunal Constitucional nombrado a propuesta del Gobierno, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 21 de febrero de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

- 4750** REAL DECRETO 356/1986, de 21 de febrero, por el que se declara el cese de don Rafael Gómez-Ferrer Morant en sus funciones como Magistrado del Tribunal Constitucional.

De conformidad con lo dispuesto en la disposición transitoria novena de la Constitución y en los artículos 17.2 y 23 de la Ley

orgánica del Tribunal Constitucional, y por expiración del plazo de nombramiento,

vengo en declarar el cese en sus funciones, a partir de la toma de posesión de quien hubiere de sucederle, de don Rafael Gómez-Ferrer Morant como Magistrado del Tribunal Constitucional nombrado a propuesta del Gobierno, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 21 de febrero de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

- 4751** REAL DECRETO 357/1986, de 21 de febrero, por el que se declara el cese de don Angel Escudero del Corral en sus funciones como Magistrado del Tribunal Constitucional.

De conformidad con lo dispuesto en la disposición transitoria novena de la Constitución y en los artículos 17.2 y 23 de la Ley orgánica del Tribunal Constitucional, y por expiración del plazo de nombramiento,

vengo en declarar el cese en sus funciones, a partir de la toma de posesión de quien hubiere de sucederle, de don Angel Escudero del Corral como Magistrado del Tribunal Constitucional nombrado a propuesta del Consejo General del Poder Judicial, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 21 de febrero de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

- 4752** REAL DECRETO 358/1986, de 21 de febrero, por el que se declara el cese de don Francisco Pera Verdaguer en sus funciones como Magistrado del Tribunal Constitucional.

De conformidad con lo dispuesto en la disposición transitoria novena de la Constitución y en los artículos 17.2 y 23 de la Ley orgánica del Tribunal Constitucional, y por expiración del plazo de nombramiento,

vengo en declarar el cese en sus funciones, a partir de la toma de posesión de quien hubiere de sucederle, de don Francisco Pera Verdaguer como Magistrado del Tribunal Constitucional nombrado a propuesta del Consejo General del Poder Judicial, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 21 de febrero de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

- 4753** REAL DECRETO 359/1986, de 21 de febrero, por el que se declara el cese de don Manuel García-Pelayo y Alonso como Presidente del Tribunal Constitucional.

Declarado por Real Decreto de esta misma fecha el cese de don Manuel García-Pelayo y Alonso en sus funciones como Magistrado del Tribunal Constitucional, y a tenor de lo dispuesto en los artículos 160 de la Constitución y 9.1 de la Ley orgánica de dicho Tribunal,